

ACTA 2/2020

DEL CONSEJO SECTORIAL DE PROTECCIÓN, BIENESTAR Y MALTRATO ANIMAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2020.

ASISTENTES:

D^a. NOELIA BARRADO (Presidenta provisional)
D. PABLO CARRETERO
D^a. CAROLINA FRAGOSO
D^a. CHARO MONTER
D^a. SUSANA ELORRIAGA

Siendo las 18:00 horas del día 22 de febrero de 2020, sesión realiza a través de la plataforma del ayuntamiento, previa convocatoria al efecto, se reúnen los miembros citados anteriormente, excepto los ausentes, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Incorporación de nuevos miembros, si los hubiera
- 3.- Gestión y actuación durante el estado de alarma en las colonias felinas del municipio.
- 4.- Reunión Consejo Consultivo: proyectos participativos y consulta ciudadana.
- 5.- Actuaciones del Consejo Sectorial sobre los ataques a los gatos y gatas de las colonias municipales durante el estado de alarma.

Preguntas y sugerencias.

La Presidenta abre la sesión dando la bienvenida y saludando a los presentes. Se pasa seguidamente al desarrollo del Orden del Día:

1. Aprobación del acta anterior

Se aprueba por mayoría.

2. Incorporación de miembros nuevos, si los hubiera.

No asiste ningún miembro nuevo.

3. Gestiones y actuaciones durante estado de alarma en las colonias felinas del municipio.

Dña. Susana Elorriaga comenta que durante el estado de alarma las capturas en las colonias han estado anuladas, se repartió pienso justo antes de la situación de estado de alarma y ya no se volverá a dar otra tanda de pienso hasta octubre, siempre que el presupuesto lo permita.

Se han esterilizado 10 gatos, desde marzo a mayo, y se han recogido 28 gatos cachorros de distintas colonias.

Se explica de alguno de esos cachorros han tenido que estar en la caseta para poder hacerles tratamientos veterinarios, pero que al día de hoy todos están en distintas casas de acogidas.

Se comenta que ha sido una pena el parón de las capturas motivado por la situación de pandemia en la que nos encontramos, ya que estábamos con muy buen ritmo, Dña Charo Monter comenta que ahora serán más difíciles las capturas ya que anochece más tarde, que también será más difíciles por el estado de alarma en el que nos encontramos, aunque se espera que para junio nos encontremos en otra situación y se pueda reanudar las capturas con más tranquilidad. Dña Carolina Fragoso explica que las capturas que sean realizado hasta la fecha se han podido hacer porque eran gatos que estaban en jardines particulares, no en vía pública, ya que por estado de alarma no se puede poner jaulas en la calle.

Las urgencias que han surgido durante estos días, como ha sido el caso de un gato con una pata rota, se han llevado directamente al veterinario por la alimentadora.

D: Pablo Carretero pregunta si hay muchos gatos todavía pendientes de esterilización, y Dña Carolina Fragoso contesta que quedan todavía muchos gatos, ya que se están dando de alta nuevas colonias en el municipio.

Dña Noelia Barrado agradece el trabajo realizado por Dña Carolina Fragoso y Dña Susana Elorriaga durante el estado de alarma, tanto de la entrega de pienso, como de las urgencias y trabajo realizado durante estos meses tan difíciles.

Dña Noelia Barrado explica que según se vaya levantando el estado de alarma se podría ir poniendo jaulas en la calle, ya que se irán permitiendo otra serie de actividades en la vía pública, siempre que no estén más de

dos personas en la captura, en sitios donde no haya mucho tránsito de gente.

Se aprueba activar otra vez las capturas en la calle, teniendo en cuenta las recomendaciones que nos digan desde el ayuntamiento.

Dña Susana Elorriaga pregunta si ya se han recibido las nuevas normas o directrices para la desescalada y las capturas en la calle, Dña Noelia Barrado explica que las capturas no han estado prohibidas propiamente dicho sino que ha sido en computo de normas que prohibía hacer determinadas actividades en la calle no lo que ha permitido las capturas, que ahora en cuanto se levante esta situación se podrá volver a capturar, respetando la nueva situación, y sabiendo si ya estarán permitidos los desplazamientos, comenta que lo más importante en estos momentos es la salud de las personas antes que las capturas.

4.- Reunión Consejo Consultivo proyectos participativos y consulta ciudadana.

Dña Carolina Fragoso explica que el consejo ha decidido la suspensión de la pregunta ciudadana y los proyectos participativos, y la partida presupuestaria de 180.000 euros se utilice para ayuda al COVID 19.

Desde el CS Protección Animal que se destinaran para actuar en proyectos del COVID 19.

D Pablo Carretero solicita que sea desde los consejos que se soliciten alternativas o proyectos en los que poder invertir este dinero, y que se podría dividir en dos partidas, una para ayudas para COVID 19 y otra para las ayudas o necesidades que haya en el municipio ocasionadas por el COVID 19.

Dña Carolina Fragoso y Dña Noelia Barrado que no son los consejos sectoriales ni el consultivo quienes van a decidir en que se utiliza esa partida presupuestaria, ya que la decisión última la tiene el ayuntamiento, sino que desde los consejos que podrán presentar proyectos o ideas para la utilización de dicho dinero, y luego el Consultivo hará una selección de aquellos que les parezcan mejores o más viables.

D. Pablo Carretero dice que acepta que se haya decidido utilizar esa partida presupuestaria para tema COVID, pero no de la manera que se va hacer, comenta que sería mejor una consulta a los vecinos que les parece bien utilizarlo en uno u otro proyecto o propuesta.

Dña Charo Monter comenta que se podría hacer una consulta de estos proyectos o propuestas vía online o bien en un buzón colocado en el ayuntamiento.

5.- Actuaciones del Consejo Sectorial sobre los ataques a los gatos de las colonias municipales durante el estado de alarma.

Dña Carolina Fragoso explica que hace unos días un gato fue agredido, se cree que con palo o bien mediante una patada, y por tal motivo el gato se llevó urgencias y tenía una fractura.

Dña Noelia Barrado explica que la policía ha ido informando de los casos de agresión o maltrato que han surgido durante estos meses.

Dña Susana Elorriaga comenta que ha habido dos casos de atropello en la urbanización Sotosierra, con el fallecimiento de los animales, en este caso dos gatos de una de las colonias.

Dña Carolina Fragoso explica que se han tenido avisos de distintas camadas en el municipio, con un total de 28 gatos, los cuales están colocados en casas de acogidas, algunos han sido recogidos para siempre.

Dña Susana Elorriaga comenta que el sistema CER se hará cargo de las esterilizaciones de estos gatos, cuando les corresponda por edad, algunos serán para final de año y otro para finales de enero o primeros de febrero del 2021.

Dña Carolina Fragoso explica que con respecto al maltrato, atropellos o envenenamientos que desde el CS Protección Animal no se puede denunciar, pero que lo que se ha estado haciendo es ponerlo en conocimiento en la policía y en el ayuntamiento para que desde allí se pueda denunciar y sancionar a las personas responsables, de la misma manera que se pone en conocimiento a los guardas forestales o al SEPRONA.

Preguntas y sugerencias

No hay preguntas ni sugerencias

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:16 horas de la fecha arriba indicada, de lo que yo, la Secretaría, DOY FE.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO
SECTORIAL
FDO.: SUSANA ELORRIAGA

Vº Bº EL REPRESENTANTE DEL
CONSEJO SECTORIAL
FDO.: CAROLINA FRAGOSO